



# Ayuntamiento de San Román de los Montes

San Román de los Montes, abril 2026

Estimados vecinos:

Nos dirigimos a ustedes para recordarles que desde el **14 de octubre de 2024** está en vigor la nueva **Ordenanza Municipal Reguladora de la Limpieza y Vallado de Terrenos y Solares**, que sustituye a la anterior normativa vigente desde 1992. **Siempre** ha sido obligatorio la limpieza y vallado **desde 1992** pero la actualización del 2024 era necesaria para adaptarnos a la realidad actual del municipio y reforzar la seguridad y la convivencia.

Es **imprescindible** que cada propietario asuma con seriedad sus obligaciones respecto al mantenimiento de sus parcelas. Los incendios están, por desgracia, a la orden del día, y para prevenir riesgos y proteger nuestras viviendas, nuestras urbanizaciones y nuestro entorno natural es esencial limpiar.

Además, seguimos sufriendo **graves problemas con los jabalíes**, especialmente en las zonas de las urbanizaciones. Aunque el Ayuntamiento está actuando por otras vías, todos los expertos insisten en que **ninguna medida será realmente eficaz si las parcelas continúan sin limpiar o sin vallar**.

Durante el último año hemos tenido que **abrir más de 200 expedientes sancionadores**. Gracias a ello, muchas personas que nunca habían limpiado, han limpiado; y muchas que nunca habían vallado, han vallado. Aun así, somos conscientes de que todavía quedan parcelas sin acondicionar. Queremos recordar que **todas las sanciones acabarán llegando**, y que, en caso de impago, se tramitan por vía de apremio, incluyendo embargos en su caso.

No se trata solo de cumplir una obligación legal: se trata de un **compromiso colectivo**. Vivimos en un entorno espectacular, y mantenerlo en las mejores condiciones posibles es responsabilidad de todos. La seguridad, la salubridad y la calidad de vida del municipio dependen en gran medida del cumplimiento de estas normas.

Agradecemos profundamente a quienes ya están colaborando y pedimos a quienes aún no lo han hecho que actúen cuanto antes. Entre todos podemos garantizar un San Román de los Montes más seguro, más limpio y protegido.

Atentamente,

**Ayuntamiento de San Román de los Montes**